

# **LIII CERTAMEN LITERARIO**

*“La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alhama de Granada a través de la Biblioteca Municipal “Inocente García Carrillo”, manteniendo su decidido propósito de fomentar la poesía en Andalucía, a escritores/as y poetas/poetisas andaluzas en general, a la par que los temas y escritores /as sobre y de la ciudad de Alhama de Granada, CONVOCA*

*El LIII Certamen Literario “Ciudad de Alhama” el que se regirá por las siguientes*

## **BASES:**

### **PRIMERA:**

*Podrán participar todos los autores y autoras que lo deseen, nacidos o residentes en Andalucía (adjuntar fotocopia del NIF), con trabajos originales, inéditos y en lengua española.*

*El Certamen estará dedicado a Poesía en su primer premio . Los demás premios pueden ser verso o prosa.*

### **SEGUNDA:**

*Los galardones que se otorgan son los siguientes:*

**PREMIO DE POESIA** Diploma de Honor y 500€

**TEMA ALHAMEÑO** Poesía o Prosa. Diploma de Honor y 250 €

*A este premio pueden concurrir cualquier obra que verse sobre Alhama y su entorno.*

**COMARCAL JUVENIL** (Colabora I.E.S. Alhama) Poesía o Prosa para autor o autora menor de 18 años , nacido o residente en la Comarca de Alhama. Diploma de Honor y 150€.

**LOCAL INFANTIL** (Colaboran los Centros Educativos Cervantes y Conde de Tendilla ). Poesía o Prosa para el alumnado de 3º Ciclo de Primaria (5º y 6º) .

*Un premio por Centro Escolar.*

*Diploma de Honor y 50€ en material educativo.*

*El Jurado podrá establecer las menciones de honor que considere oportunas reconociéndolas con Diploma.*

*Los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- *Los de Poesía tendrán una extensión máxima de cien versos.*
- *Los de Prosa cuatro folios como máximo a doble espacio tamaño A4 por una sola cara.*
- *Deberán enviarse por cuádruplicado.*
- *El Premio Local Infantil se entregará manuscrito y la plica será según determinen los Centros.*

### ***TÉRCERA***

*Cada autor o autora sólo podrá aspirar a uno de los premios y con un solo trabajo, especificando en el sobre el premio al que opta.*

*Los autores o autoras ganadores en anteriores ediciones no podrán presentarse a ésta.*

### ***CUARTA***

*Los trabajos serán presentados mediante sistema de plica . Se entregará la obra con su título correspondiente y bajo seudónimo. En un sobre pequeño incluimos fotocopia del N.I.F. y datos de contacto, en el exterior de este sobre debe aparecer el seudónimo. Todo esto se introducirá dentro de un sobre grande donde indicará el Premio al que concurre (Poesía, Tema Alhameño, Comarcas Juvenil o Infantil) y la dirección de la Biblioteca.*

### ***QUINTA***

*Los trabajos se remitirán hasta el día 30 de Abril de 2014 a la Biblioteca Municipal C/Magistrado F. Morales s/n 18120 Alhama de Granada. La fecha del matasellos será válida como fecha de envío.*

*Los trabajos premiados ceden sus derechos a la Biblioteca de Alhama, para que esta pueda reproducirlos o difundirlos periódicamente como considere conveniente. A los premios se le aplicará la retención de IRPF que corresponda.*

### ***SEXTA***

*El fallo del Jurado se hará público en Junio de 2015, efectuándose la entrega de premios y galardones en una Gala Literaria de carácter público, que se organizará dentro del programa de actividades de las Fiestas de San Juan en Junio, a la que están obligados a asistir los premiados, de no hacerlo se entenderá que renuncian al premio obtenido. El fallo del Jurado será inapelable.*

*La composición del Jurado de reconocido prestigio, no se dará a conocer hasta que el mismo haya emitido su fallo. La Biblioteca Municipal de Alhama de Granada se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases, suponiendo el hecho de participar la plena aceptación de las mismas.*

*Alhama de Granada Febrero 2015*

*Ayuntamiento de Alhama*

*Diputación de Granada*